



SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO V.—NÚMERO 215

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR,

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 23 de Abril de 1899

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »
NÚMERO ATRASADO. 0'20 »

UNA DEUDA DE ESPAÑA

EL proyecto que la LIGA GALLEGA tiene de erigir un monumento conmemorativo á las víctimas de la revolución de Galicia en 1846, no va encaminado tan solo á recordar el sacrificio de los militares fusilados en San Estéban de Paleo, sino, principalmente, á perpetuar la memoria de aquel movimiento popular en el que lo más florido de la juventud gallega, dirigida por Antolín Faraldo, trataba de hacer «que Galicia inclinase alguna vez la balanza en que se pesan los destinos de España, y levantándose de su humillación y abatimiento dejase de ser una verdadera colonia de la Corte.»

Vamos pues á rendir un tributo de admiración y justicia á la juventud gallega que á mediados de siglo se alzó valiente contra los malhechores de su patria, y vamos á la vez á cumplir una deuda sagrada y de sangre contraída por España entera, y que ésta, mal dirigida por los que desde Madrid la explotan, no ha podido cumplir.

Aquellos jóvenes militares que en 26 de Abril de 1846 cayeron en los campos de Paleo, como los comuneros en Villalar, asesinados cobardemente y sentenciados como traidores, fueron después en virtud de una ley declarados beneméritos de la Patria. Esa ley inserta en la *Gaceta de Madrid* de 1.º de Diciembre de 1855 dice así:

«Doña Isabel 2.ª por la gracia de Dios y la Constitución Reina de las Españas, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed, que las Cortes Constituyentes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara beneméritos de la Patria al Coronel Comandante de Estado Mayor don Miguel Solís y Cuetos; al Comandante D. Victor Velasco; á los Capitanes D. Manuel Ferrer, D. Jacinto Dabán, D. Fermin Mariné, D. Ramón José Llorens, D. Juan Sánchez, D. Ignacio de la Fuente, D. Santiago la Llave, D. Francisco Marquez, D. José Martínez y D. Felipe Valero, fusilados en 26 de Abril de 1846 en el pueblo del Carral; al sargento primero D. Antonio Samitier, que lo fué en la ciudad de Betanzos el día 4 de Mayo de 1846; á los Jefes de los diferentes cuerpos que se hallaron en la acción del día 23 de Abril del citado año á las ordenes del Coronel D. Miguel Solís y Cuetos, y á los individuos de las Juntas que le acompañaron hasta dicho día.

Artículo 2.º Las cenizas de estos militares se colocarán con los honores debidos á su clase en un monumento, que por cuenta del Estado se erigirá á su memoria en la ciudad de Santiago.

Artículo 3.º Se concede al Ministro de Fomento un crédito de 120.000 reales para que en el término de un año se erija el expresado monumento, cuyas obras se empesarán á la mayor brevedad.

Artículo 4.º El Gobierno concederá la Cruz de valor y constancia á todos los que voluntariamente tomaron las armas en pro del referido alzamiento, y además la de San Fernando á los 25 nacionales de Santiago que se hallaron en la acción del 23 de Abril de 1846 á las ordenes del referido Coronel Solís.

Por tanto mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás autoridades así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á 12 de Diciembre de 1855. Yo la Reina.—El Ministro de la Gobernación: Julian de Huelbes.»

Esta ley fué declarada en suspenso hasta nueva disposición, en la parte referente á la erección del monumento de Carral, en virtud de R. O. de 27 de Enero de 1856. Han transcurrido 43 años y la nueva disposición no ha llegado y esa deuda sagrada contraída por España entera está todavía sin cumplir.

Por eso la LIGA GALLEGA de la Coruña se afana por solventarla y en breve sabrá Galicia que el entusiasmo de unos pocos puede á veces enmendar los olvidos y omisiones de los encargados de cumplir las deudas de la Patria erigiendo en Carral, triste lugar donde se desarrolló el epílogo de la revolución de 1846, un monumento que recuerde á las generaciones hecho tan esclarecido.

La sangre generosa de los mártires solo puede ser honrada por aquellos que tienen corazón suficientemente grande para saber verterla en casos iguales.

*
**

Aun queda algo vivo en nuestro pueblo. El monumento que dentro de poco se levantará en Carral para consagrar la jornada gloriosa de los mártires de 1846, es una protesta de piedra—que durará una eternidad—contra el despotismo central.

Después de 53 años de consumado el horrendo sacrificio, van ahora, en estos días de reivindicaciones a medias y de libertad relativa, aunque de nepotismo y caciquismo más pronunciados que nunca, a ser glorificados los que cayeron en defensa de la santa causa y vibrando de indignación contra todo lo que no fuera reintegración y elevación de la justicia.

Más tardaron los griegos en desagrar la memoria luminosa del divino Sócrates y Jesucristo no fué Dios oficial del imperio sino cuando Constantino le proclamó agradecido a la victoria de Milvio sobre el politeísta Maxencio.

Un pueblo que sabe honrar a sus defensores no está completamente muerto; y no es aventurado profetizar para el mejores días.

Dominado está al presente por los que ni le aman, ni le conocen en su esencia y en el fondo de sus pobres almas le aborrecen con toda cordialidad, pero no es difícil que se presente el Mesías cerca de la tumba en que yacé y como al Lázaro del Evangelio, le diga: *levántate y anda.*

Y se levantará y andará.

Y el milagro, considerado imposible para escribas y fariseos, será un hecho real.

Ninguna esclavitud es perpétua ni prevalece, en el tiempo, lo que la moral social condena y repugna.

Por eso Galicia ha de recobrar su libertad justa, y aquellos de sus hijos que dudan y vacilan y más bien con su pasividad homicida cuando no con plena voluntad consciente, la dificultan y estorban, dirán un día:

En verdad que es dulce tener una patria.

Rezad por los que han dado su sangre en holocausto de esta *patria dulce*, y pensad que su gloria de hoy es más sublime y pura que su vida material de aquellos menguados días.

W. A. INSUA.

La Coruña.

Cando m'ó referino,
sendo cándido neno,
a execución odiosa
do bárbaro decreto;

Non chorei, non; quedei como estantio
diante do oprobio duro e ferroento.

Durmide, héroes, durmide;
que vos conceda o Ceo
un doce e brando sono,
de tanta infamia exento;
Durmide o eterno sono; non sabades
da patria o oprobio duro e ferroento.

Que s'á vida volvérades,
certo, eu teño por certo
volvérades da cova
ao doce sono eterno;
Por non ver abafados de vergonza
da patria o oprobio duro e ferroento.

EDUARDO PONDAL.

Era nun tempo no que o pobo asovallado pol-os de riba, grumado, acoraba, ansiando atopar libertadores honrados que o ceibasen da servidume. Aferrollado, ofendido, pasaba o tempo desconfiando ja de botare d'él a praga espantosa que o atafegaba.

Pero como toda causa grande, nobre, chega á derradeira á tel-os seus homes, estes homes chegaron. Soa o trono da revolta, sintense ecos de horror; o sangue corre, loitan os héroes. A mudable fortuna coa sua virazón fai misera a sua caída. A vingación airada non perdoa ao vencido. Con bárbara violencia foron inmoladas as vítimas.

Despois... Os mártires da nobre causa son dados ao esquencimento, á innominia.

Hoje, o cetro da tiranía esnaquizado, o sol da liberdade alumea no ourizante, inda que non con tanta forza como tiñamos de mentes, e Galicia aparellase á obra do reparo tratando de erguer, ante todo, un moimento que salve da eskuencia e da ingratitud a lembranza dos ilustres caudillos da revolta do 46; dos héroes que loitaron pol-a regeneración de Galicia e debelare pol-os soberbos.

FLORENCIO VAAMONDE.

23 Abril 1899.

ABRIL, 1846

ICACHEIRAST-ICARRAL

As aves xa non gorxean,
as froles víranse murchas,
o sol, xa non resprandece
porque as brétemal-o ocultan.
¡Qué día aquel! ¡qué tristeiro
está o día! E que se xuntan
os espritos maléficos
para soterrar nas tumbas
as subrimas libertades
de Galicia, a nobre e culta
región. que c'o propio sangue
pol-as suas glorias luita.

O promo dos asesinos
desfai as frentes barudas
d'aqueles homes de ferro
que a traición fai que sucumban...
As aves xa non gorxean,
as froles víranse murchas,
o sol... xa non resprandece
porque as brétemal-o ocultan.
E que a libertá gallega
morreu, e en choros se enturbia:
¡maldito, maldito sea
quen contra o progreso luita!

F. TETTAMANCY.

Abril, 1899.

Nin a cobiza dos desleigados que, finxindo amor ao rexionalismo son os seus mais perigosos enemigos, nin os amantes das vellas theogonias, para os que a palabra liberdade é a mais desprezable, puideron faceren fracasal-o pensamento nobre, patriótico e cristiano d'erguer un moimento aos Mártires de Carral.

Os hipócritas contaban co a indiferenza do pobo pra que a suscripción fose un fracaso; e nós tiñamos fé nos sentimentos dos bos gallegos que gardan no mais fondo do seu corazón o deseo de vel-a patria libre, felis e limpa d'esas xentes que soñan ainda en faceren que volvan aqueles tempos que son vergonza da nosa historia.

A xusticia trunfou, e Galicia logo fará efectivo un tributo que as Cortes hespañolas non pagaron porque tratábase d'unha deuda nobre e reparadora.

M. LUGRIS FREIRE.

A Cruña, 19 Abril de 1899.

ERA TEMPO

Logo, moi logo, pol-os esforzos d'uns cantos ademiradores das glorias gallegas, pagárase unha das moitas deudas que c'os seus ten que solvental-a nosa patria. Non tardará moito tempo sin que s'erga en Carral, teatro da espaventosa hecatombe do

ano 1846, o moimento consagrado á honra-a memoria dos mártires das nosas liberdades regionás.

O que non souperon ou non quixeron facer outros, farao a *Liga Gallega na Cruña*, que inda humildosa cal é pol-os que a compoñen, ninguen levaralle dianteira no santo amor pol-a terra.

O moimento, afincado casi ás portas da vila cruñesa, diralle aos noses que pasen cabo d'él, o que decialle aos gregos a inscrición que Simónides de Ceos fixo grabar nas sepulturas espartanas das Termópilas:

—¡Morreron obedecendo as santas leis da pátria!

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

«Semper justum est bellum, quibus omnino necessarium; semper pia arma quibus nulla nisi in armis spes vitæ posita est, omnibus aliis rebus æquis et justis tentatis et oblati.»—Tito Livio.

«Sempre a guerra é legítima por parte d'aqueles aos que se lles fai por completo precisa; sempre é unha virtú acudir ás armas cando os que as empregan non poden fundar n-outra cousa ningunha esperanza de vida, dempós que houberan probado e tentado todolos outros medios licitos e xustos.»

Pois este dito cádralles ao pe da letra á todos aqueles homes que no ano de 46 se rexerun en Galicia contra do Goberno central procamando arma ao brazo que as comenencias e ben-estar dos pobos háchase moi por enriba dos desacertos ou caprichos dos que mandan, e moito mais ainda, das ruindades e baixeiras, coas que ás veces se emporcan os políticos por conserval-o mandado cando ó teñen, ou para conquerilo cando lles convén.

Porque si o descontento era tan grande por aqueles tempos que non s'omente había de cote en toda España pronunciamentos armados, senón que a mesma Galicia podía contar entoncos co a axuda de Madrid, inda que despós non lle foi dada.

Si se defendía unha causa nobre e santa xa que des anos mais tarde foron nomeados *beneméritos da patria* os probes fusilados de Carral.

Se o Goberno aquel empeñábase en ser xordo querendo facel-a sua pol-a fresca sin ningunha cras de respecto á razón e á xustiza ¿quén dirá que non se fixo necesario aquel levantamento que Solís comenzou en Lugo o día 2 de Abril sin loita nin derramamento de sangue?

Mais se os Ministros d'aquela opuxeron a forza armada contra as reeramacións que pol-o pronto á modo de pública manifestación lles dirigian, craro que non tiveron os *sublevados* outro remedio que defenderense, como o fixeron, hastra que derrotados en Cacheiras, e presos moitos d' eles en Santiago, viñeron a pagar co a vida ou c'o desterro o seu valente comportamento.

Non tiña tampouco nada de estraño que estivesen por de contado mais ou menos dispostos para a loita, pois ben sabido é o que se fai sempre c'os pobos cando éstes negan obediencia e acatamento aos mandatos dos gobernantes, por mais que algunhas veces (non decimos todas) como n-aquela ocasión, sexan eles mesmos os que teñen a culpa de barafundas e revoltas de certo xeito, que non se arman así á dous por tres sin motivo fundado e verdadeiro.

Logo cantos d' un modo ou d' outro axudaron á aquel movemento revolucionario (chamémolle así) non fixeron sinón cumprir c'unha santa obriga; e pois morreron como cristianos dempós de loitar como gallegos, inda que con ben mala sorte, por defendel-a terriña, descubertos diante d' eles ali onde están enterrados, digámoslles con tod-a forza da nosa alma:

¡Mártires de Carral, por Galicia e por nosoutros, Dios vol-o pague!

MARCIAL MIGUEL DA IGRESIA.
A Cruña.

¡CARRAL!

ABRIL DE 1846. ABRIL DE 1899.

Uns cantos palmos de terra abundan para gardar no seu seo a historia d'unha época, unha generación de titáns, as proezas dos héroes.

Unha pia de pedras artisticamente amontoadas, son o símbolo da lembranza dos héroes, dos feitos dos genios, das grandes e marcadas epopeyas.

Vosotros, Mártires de Carral, morrendo pol-a santa liberdade, sódol-o emblema dos dreitos dos homes ao loitaren contra da tiranía.

Nas vosas covas repousáchedes hastra o presente sin que de vos ninguén se lembra-se pra marcal-o sitio do voso sacrificio c'un sino de gratitudé.

O que a nación non fixo, non oustante acordos esquencidos, facémolo un fato de gallegos amantes d'esta bendita e idolatrada terra.

De hoxe en diante o humilde moimento que á voso memoria erguemos, axudados pol-o esforzo dos bos patricios, dirá eloquentemente á posteridade:

«Eiqui repousan os Mártires: parádevos, camiñantes, descubride a testa, axionllarvos e pregade pol-os fillos anegados da patria...»

¡Mártires de Carral, ja con vosoutros foi justa a nosa Galicia...!

GALO SALINAS RODRIGUEZ.

A Cruña.

DOCUMENTO HISTÓRICO

PROCLAMA DEL MOVIMIENTO DE 1846

La junta superior provincial de gobierno de Galicia á sus habitantes.— Había llegado el día de mayor peligro para la patria, y con él la ocasión de cumplir los juramentos hechos ante el ara de nuestra conciencia; salvar las instituciones ó morir con ellas. Había sonado la hora de romper el cetro de esa dictadura brutal que escarneció todos los principios y holló todos los fueros populares. La ley fundamental, conquistada en las calles y en los campos de batalla por el heroísmo del ejército y de los ciudadanos, servía de alfombra á los lacayos de ese menguado Cisneros que dictaba órdenes al trono. Con la infame invención de ese monstruoso sistema apellidado *tributario*, la inmunda camarilla saqueaba vandálicamente los pueblos, disipando los productos de catorce millones de españoles en escandalosas bacanales, que eran un sarcasmo de la miseria pública, y envilecían nuestra nación á los ojos de toda Europa. La sangre de los patriotas que han sido las columnas más firmes de la libertad, la sangre de nuestros valientes de Arlabán y Luchana había sido derramada cobardemente, llegando hasta á castigar como un crimen las lágrimas que se derramaban sobre sus tumbas y privándonos el consuelo de levantar un monumento á su gloriosa memoria. Los fueros municipales, repetados durante tantos siglos, la milicia nacional, la independencia de los tribunales, el jurado, la imprenta, el parlamento, todo había muerto á manos de la camarilla. Sólo restaba á los traidores poner en venta el honor español y la corona de nuestra reina en las ante-

salas de los monarcas de Europa; y este proyecto, oh pueblos de Galicia, había llegado á su completo desarrollo. El nombre de doña Isabel II, reina constitucional de España, cuya voluntad encadenan los que blasonan de sus más leales defensores, servía de escudo para esa horrible traición urdida en una corte extranjera.

Pocos días de vida quedaban á la libertad. Sobre las ruinas de la obra nacional de trece años, edificada con las virtudes, los tesoros y la sangre de los españoles, iba á levantarse un horrible sistema de tiranía política y religiosa. El terror y las tinieblas, la censura y las descargas, noche perpétua en el entendimiento, silencio en los labios, muerte en los corazones, hé ahí el porvenir que preparaban al país los perjuros que pusieron á los pies de San Carlos el trono de nuestra reina.

En tan críticos momentos para la libertad, en horas de tan inminente riesgo para la patria, y faltando la imprenta y la tribuna, que pudiesen llamar la nación á la defensa de sus derechos, solamente un generoso y grande esfuerzo de los buenos españoles podía salvar las instituciones y el trono: oponer la revolución á la dictadura.

A la inmortal Lugo cupo la gloria de ser la primera que dió ese grito santo, que es el eco de todos los corazones, y en la bandera enarbolada el día 2 de abril sobre los muros de aquella ciudad, están escritos los pensamientos y deseos de toda la nación. Por esto el país respondió al instante á la mágica palabra que resonó en Lugo, y Santiago, Pontevedra, Vigo, Tuy, Bayona, y los demás pueblos del antiguo reino de Galicia se reunen en torno de la única bandera que puede salvarnos de la ignominia y opresión, de las tinieblas y miseria.

Los ciudadanos que suscriben y los que llegarán muy pronto á esta ciudad, al constituirse en junta superior provisional de gobierno de las cuatro provincias de Galicia, por el voto unánime del pueblo y del ejército levantan en alto la bandera de Lugo, porque es patriótica, grandiosa, santa, y graban en ella con mano firme el pensamiento de la revolución de 1846, seguros de que cumplen la voluntad del país poniendo como lema— Isabel II libre y constitucional, abajo el sistema tributario, libertad, independencia nacional, cortes constituyentes.—

Al tomar sobre sus hombros una misión tan honrosa como delicada, sólo les es dado anunciar que la cumplirán con resolución y lealtad, dejando al tiempo el encargo de justificar sus actos, aunque la vida de sus individuos es bien pública para que pueda inspirar desconfianza.

Armonizar todos los deseos y todas las voluntades, dirigir á un sólo fin los esfuerzos de los pueblos y tropas, centralizando la acción revolucionaria, y creando un directorio activo é inteligente, que ponga á las cuatro provincias de Galicia en estado de desplegar todo su formidable poder para propagar este alzamiento, tan puro y legítimo por su origen, como sublime é inmenso por su fin, serán las principales tareas de la junta superior. Ningún obstáculo la hará retroceder en su marcha, y desde la altura donde la colocan los sucesos llamará los pueblos á romper sus cadenas en la frente de los tiranos.

Cree, también, dentro de su conciencia, que tiene otro deber que cumplir respecto á Galicia. Hasta ahora la revolución ha sido una horrible mentira, una farsa impía... es tiempo de que se realicen las encantadoras promesas que repitieron los falsos sacerdotes de la política, recogiendo los frutos de tanta abnegación y de tanto sacrificio. El pueblo conquistará en esta revolución lo que le han arrebatado los cómicos de los pronunciamientos: pan y derechos. Galicia, arrasando hasta aquí una existencia oprobiosa, convertida en una verdadera colonia de la corte, va á levantarse de su humillación y abatimiento. Esta junta, amiga sincera del país, se consagrará constantemente á engrandecer el antiguo reino de Galicia, dando provechosa dirección á los numerosos elementos que atesora en su seno, levantando los cimientos de un porvenir de gloria. Para conseguirlo se esforzará sin descanso en fomentar intereses materiales, crear costumbres públicas, abrir las fuentes naturales de su riqueza, la agricultura y el comercio, y poner en armonía con la época los hábitos y las ideas que dejó una sociedad decrepita, fundada sobre la ignorancia. Despertando el poderoso sentimiento de provincialismo, y encaminando á un sólo objeto todos los talentos y todos los esfuerzos, llegará á conquistar Galicia la influencia de que es merecedora, colocándose en el alto lugar á que está llamado el antiguo reino de los suevos. Que la espada de Galicia haga inclinar una sola vez la balanza en que se pesan los destinos de España.

Gallegos: la junta superior provisional no vacila en aseguraros que, contando con vuestro franco apoyo, logrará que nuestra provincia sea temida y respetada por nacionales y extranjeros.

Patria y libertad.—Santiago 15 de abril de 1846.—Pío Rodríguez Terrazo, presidente.—José María Santos.—Ramón Buchs.—Por acuerdo de la junta, Antolin de Faraldo, secretario.

Senador por la Universidad de Santiago.

Hace días que en la prensa compositelana se viene discutiendo respecto de la elección de senador por el Claustro de la Universidad gallega.

No debe ser muy del agrado de la prensa santiaguesa la determinación tomada por algunos individuos del claustro por cuanto es combatida por dos de los tres periódicos de Santiago, y sólo uno se muestra neutral, publicando con el epigrafe de *Remitido* lo que sobre el particular arguyen los defensores de la candidatura del señor Hinojosa, que no sabemos quienes son.

A título de información y deferentes al ruego que se hace en su final insertamos el *Remitido* publicado por *El Pensamiento de Galicia*.

Helo aquí:

«*Remitido*.—La elección de Senador por la Universidad.

»El Sr. Hinojosa en atenta carta, que hoy nos escribe, dice que podemos *desmentir categóricamente* que hubiese pensado ni piense en retirar su candidatura de senador por nuestra Universidad. «¿Cómo había yo de renunciar á ese honrísimo empeño?» dice el

señor director de Instrucción Pública. «Sería un desaire inexplicable, continúa, á los treinta y tantos Catedráticos y Doctores, que me enviaron el honrosísimo Mensaje que acabo de recibir.»

«El Sr. Hinojosa, agradablemente sorprendido con el Mensaje citado, nos manifestó que ha sido uno de los más puros y legítimos goces y de las mayores satisfacciones que ha recibido en su vida.

»A evitar interpretaciones de mala fé, quejas inmotivadas y pretericiones desatentas, el Sr. Hinojosa, por consejo de sus amigos de Santiago, resolvió dirigirse á todos los electores del Claustro, aún á los que sabe que positivamente votarán al Sr. Parga.

»Sería inútil apelar á la cortesía de la prensa local sectaria, que ni aún por deber de conciencia suele rectificar lo que manifestamente es falso. Ni el Sr. Hinojosa es incompatible para el cargo de Senador, por no hallarse incluido en el proyecto de ley de incompatibilidad y hallarse autorizado además por el Gobierno para presentar su candidatura, ni ha pensado jamás en retirarse de la lucha, á la que le lleva el elemento independiente y oficial del Claustro Universitario.

»Sépalos por lo menos la prensa de Galicia á la que ruegan los firmantes, que no son pocos, la reproducción de estas líneas.— *Varios Catedráticos y Doctores.*»

Ahora agregaremos por nuestra cuenta.

¿Por qué esos *Varios Catedráticos y Doctores*, que firman todos los *Remitidos* lo hacen bajo título colectivo, y no lo hacen poniendo individualmente su nombre? No comprendemos que los oculten, sean muchos ó sean pocos, porque nada mejor en la defensa de ciertas causas, que la publicidad de los nombres de sus defensores.

¿Qué dicen respecto á la determinación del Claustro, los catedráticos y doctores regionalistas que hay en Santiago? ¿No les parece que esta era una ocasión admirable para dar claras muestras de sus sentimientos regionalistas poniéndose francamente enfrente de una candidatura, que salvando todos los respetos, que son muchos los que nos merece el Sr. Hinojosa por su ilustración y talento, no tiene nada de gallega? ¿No hay en Galicia quien pueda dignamente ostentar tan alta representación?

Si en las presentes circunstancias no dan muestra de su vitalidad y energía los catedráticos regionalistas ¿para cuándo las guardan?

Suponemos fundadamente que entre los patrocinadores de la candidatura del Sr. Hinojosa no figurarán los catedráticos y doctores de la Universidad compostelana que blasonan de regionalistas.

De no ser así no comprendemos ciertos regionalismos ni ciertos regionalistas.

EL ALTO CLERO CATALÁN

Trasladado á la silla de Barcelona, á pesar de las gestiones en contra, de los deseos de los catalanes por determinados políticos el ilustre señor Obispo que era de Vich, ha sido nombrado para esta vacante el Sr. D. José Torras y Bages.

Tomamos de un periódico los siguientes importantes datos biográficos:

«EL NUEVO OBISPO DE VICH

»D. José Torras y Bages nació en Las Cabañas, pueblo inmediato á Villafranca del Panadés (provincia de Barcelona) en 12 de Diciembre de 1846.

»En temprana edad establecióse en esta población y cursó parte de las asignaturas del bachillerato en Artes.

»Continuó éste en Barcelona y cursó las facultades de Derecho hasta el doctorado y la de Filosofía y Letras. En el Seminario conciliar estudió la Sagrada Teología, y en Valencia la licenciatura en esta facultad.

»El Dr. Torras hizo estos estudios con notable aprovechamiento, sólo se le veía en la iglesia, en su casa y las bibliotecas que frecuentaba.

»A pesar de su carácter modesto y retraído, cada día iba en aumento la fama de sabio y de virtuoso con que sus paisanos le distinguían.

»Se ha dedicado con entusiasmo y éxito al estudio de la literatura catalana, y puede decirse que á las cuestiones religioso-sociales y regionalistas ha consagrado todas sus aficiones y laboriosidad.

»Ha concurrido á varios certámenes literarios y ha obtenido premio en Tarragona y en los juegos florales de Barcelona.

»La propaganda que ha hecho en favor de Cataluña ha sido muy activa y por todo eficaz. Ha contribuido indudablemente á extender el verdadero espíritu catalán con sus obras y especialmente con la titulada *Tradició, catalana*. La escribió para demostrar que un regionalista catalán tiene suficiente motivo de existencia. «Constituye, según el propio autor, una especie de psicología nacional en que estudiaremos el genio de nuestra tierra; es la aplicación del *nosce te ipsum*, principio del bien obrar y de sabia y directa conducta, lo mismo en el orden individual que en el orden moral.»

»Tanto esta obra como las *Consideracions sociològiques sobre el regionalisme*, son, por decirlo así, como el Credo para muchos catalanistas.

»El Dr. Torras, infatigable en su labor, publica obras tanto sociológicas como místicas, en catalán, predica en catalán, da conferencias científico-religiosas en catalán; en una palabra, es uno de los primeros leaders del actual regionalismo de Cataluña.»

Así debiera ser el alto clero gallego. Compuesto de gallegos, y no como ahora que ninguno de los preladados es natural de la región.

Correspondencias

DESDE CARRAL

Sr. Director de la REVISTA GALLEGA.

Mi querido amigo:

Despertó gran entusiasmo en este pueblo al tenerse conocimiento de que la Junta directiva de la *Liga Gallega* con la comisión en pleno del monumento que en él se va á erigir á la memoria de los mártires de nuestras libertades regionales, vendría aquí el próximo domingo 23 del actual con el objeto de colocar la primera piedra en el lugar designado donde ha de emplazarse aquel.

Jamás creyó Carral que pensamiento tan noble y tan levantado, suspirado hace algunas décadas de años, habría de tener factible realización; y gracias á las energías y titánicos esfuerzos de nuestra patriótica asociación, Solís y demás compañeros mártires de causa, tendrá ya un mausoleo que perpetúe su veneranda memoria.

No olvidarán sus manes las iniciativas de la *Liga*, ni menos desde la mansión del Eterno dejarán de demostrar su reconocimiento

por la obra reparadora que en breve se va á inaugurar; como tampoco olvidaron el inaudito abandono en que los han tenido los tantísimos gobiernos liberales que se han sucedido desde el año de 1846 acá, en nuestra desgraciada patria grande...

Se ha constituido la *Junta local regionalista* en este pueblo, que viene á constituir una rama de la Liga Gallega de esa localidad.

Fueron honrados con los cargos de presidente y secretario respectivamente el alcalde de suspenso de este municipio D. Andrés Tarrío y el que firma las presentes líneas.

Una comisión de la naciente colectividad, saldrá el próximo domingo á recibir á la comisión de la Liga al punto denominado el Esperón; y además tiene en proyecto otro género de obsequios.

La venida á ésta con la comisión referida del elocuente orador sagrado D. Francisco Suárez Salgado, produjo gran entusiasmo; y espera el pueblo con verdadera avidez, oír su privilegiada palabra.

El señor cura de esta parroquia, también tiene dispuesto que la festividad religiosa que ha de verificarse en holocausto á los mártires de Paleó, revista todos los caracteres de una verdadera solemnidad.

La prensa de la Coruña, mal informada quizá, lanzó al vuelo de la publicidad que en las elecciones que para diputados á cortes se verificaron el último domingo, acaecieron aquí sucesos desagradables; pero de tal índole, que hubo palos, tiros y por consecuencia *heridos y muertos* (?).

Afortunadamente, los *mueertos* que mataron esos periódicos, gozan de muy buena salud, así como los lesionados. El afán de la información hace incurrir en *canards* de ese jaez.

Puedo asegurarle, amigo director, que en tal día Carral gozó de una paz envidiable; las elecciones se verificaron con una legalidad que desde luego puedo asegurarle que la misma capital gallega en este caso, tuvo que envidiarle.

Si hubo algún *muerto ó herido*, sería el candidato de *oposición* no obstante de la autoridad material que ejerce en el distrito.

Y hasta otra se despide su amigo y correccionario

JOAQUIN ALEJOS BISSI.

19 Abril 99.

Sr. D. Galo Salinas.

Mi distinguido amigo: Doy á V. mi parabién por el artículo necrológico, inserto en la REVISTA GALLEGA, y dedicado á honrar la memoria del polígrafo, catedrático y delicado poeta catalán Excmo. Sr. D. Joaquín Rubió y Ors, uno de mis amigos más queridos; pero créome en el caso de suplicarle á V. como Director que es de la citada REVISTA, rectifique un involuntario error, que en el referido artículo aparece, relativo á las traducciones gallegas incluidas en la hermosa edición políglota de las poesías que escribió en catalán aquel ilustre catedrático y Rector accidental de la Universidad de Barcelona.

Porque, si es verdad que en los últimos tomos de dicha obra figuran traducciones otras, no lo es menos que aquéllas contienen otras, de mucho mérito, de los ya finados Sres. D. Antonio y D. Francisco de la Iglesia y D. Manuel Martínez y González, así como de los actuales catedráticos en la Universidad Compostelana Sres. D. Alfredo Brañas y D. Juan Barcia Caballero, poetas todos á quienes, lo mismo que á la señora D.^a Emilia Pardo Bazán por su bella tra-

ducción castellana, nunca agradeceré bastante que, correspondiendo á iniciativa mía, hayan prestado su valiosa cooperación literaria á la obra destinada á conmemorar la solemnidad con que celebró Barcelona las *Bodas de Oro* del popularísimo poeta conocido durante doce lustros por *Lo gayter del Llobregat* debido al seudónimo que sirvió á su primera composición publicada en catalán, en 1839, y que adoptó después para suscribir las restantes.

En la revista *Galicia*, dirigida por mi ilustre amigo D. Andrés Martínez Salazar, me he ocupado de dicho acontecimiento literario y, más tarde, la *Revista Contemporánea*, que edita y dirige mi también amigo Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix, incluyó un ligero estudio que he escrito acerca de la influencia ejercida por *Lo gayter del Llobregat* sobre el gusto y tendencias del popular escritor Antonio de Trueba, cuya pérdida lloran los verdaderos amantes de las Letras Españolas; y, tanto como me halaga, contando con la benevolencia de V., y salvo lo triste de la ocasión, consignar estos recuerdos, me impacienta el deseo de evitar que continúe atribuyéndose la totalidad de las traducciones del catalán al gallego, que, con otras muchas en alemán, castellano, bable, flamenco, francés, griego, italiano, polaco, provenzal, siciliano (dialecto) y vasco, avaloran la obra monumental titulada *Lo gayter del Llobregat*.

Anticípale á V. las gracias por la rectificación solicitada este su afectísimo seguro servidor.

q. l. b. l. m.

JOSÉ PÉREZ BALLESTEROS.

La Coruña 19 de Abril de 1899.

Prosa y Verso

ALPINISMO Y EXCURSIONISMO

A D. SALVADOR GOLPE, primer Presidente de la «Liga Gallega» de la Coruña.

VI

El excursionismo es una manifestación intensa del amor á la Región y al propio tiempo, historiando sus hechos, leyendo sus anales, presta poderosas armas para combatir á los que con marcada buena fé sostienen que las expansiones regionales son fuentes de egoísmo local que pugnan por destruir los lazos fraternales que en su sentir unen las llamadas provincias españolas.

Nada tan erróneo como dicha suposición del todo gratuita.

Es el sistema centralizador el que ha hecho que nacieran egoísmos y hasta odios entre los hijos mismos de una Región, dividiendo éstas en arbitrarias provincias políticas que en nada responden á la vida natural, que bien deslindadamente señalan las líneas de montañas y las cuencas de los ríos.

La prueba palpable de que el excursionismo no es egoísta y de que no limita su acción á trabajar sólo para la Región que le dió vida, es la de que en sus libros capitales, dáse cabida á idiomas forasteros y á estudios completos de comarcas vecinas unas y lejanas otras del territorio catalán.

Si nos fijamos en los Anuarios que dió á la estampa la «Associació d' Excursions Catalana» en 1881 y 1882 y en la serie de volúmenes salidos á luz hasta

1891, (1) y formados por sus Revistas y Boletines mensuales, encontraremos trabajos publicados en lengua francesa debidos á las reputadas plumas de Mr. Mauricio Gourdon describiendo la alta Cataluña, y del Barón A. de Saint-Soud que narra sus excursiones por el altor Aragón, trabajos ambos interesantísimos y á los que no se omitió gasto alguno en su profusa ilustración.

Encuéntanse igualmente en las publicaciones citadas y como muestra de lo que llevamos dicho, que sin abandonar su objetivo preferente, el excursionismo catalán se dirige también á puntos distantes y más allá de la frontera, tal resulta de la extensa y sabia Memoria escrita por D. Ramón Arabia Solanas, describiendo su excursión á Luz, Gavarrie, ascensión al Pich du Midi, Mont Perdú, y regreso por el alto Aragón; y de la excursión de que da cuenta Pedro Bofill que la verifica desde Perpiñán á los Baños de La Preste.

Como nuestro objeto es tan sólo el marcar puntos regulares para que sea comprendido cual es el fondo de expansión y de anchas miras que al excursionismo catalán alienta citamos únicamente estos ejercicios como pudiéramos citar otros muchos.

Como trabajo verificado dentro de España, cabe citar la interesante serie hecha por D. Celso Gómis en la provincia de Guadalajara y las efectuadas por el mismo Gómis en Aragón, ya remontando el Regallo, ya recorriendo el valle Venasque.

De gran valor es la excursión del naturalista Arturo Bofill por los Pirineos orientales, comenzando por el alto Aragón y regresando por la cuenca del Noguera Ribagorzana, y el valor de ella, es tan científico, como de descripción de paisaje y apreciaciones de lugar.

De igual manera pueden citarse la visita al Monasterio de la Oliva en Navarra y la excursión colectiva verificada á Mallorca en la cual se visitó cuanto de notable encierra la villa, siendo objeto de especial atención las renombradas cuevas de las que se levantó un buen plano, el cual era publicado en el Anuario de 1881, con otros grabados que ilustran el texto.

* *

Fijó un día su atención la «Associació d' Excursions Catalana» en el desarrollo que venía tomando el estudio y cuidado del Folk-Lore en Europa, y en particular en aquellas regiones que vivían supeditadas por los grandes Estados modernos y que en mejores tiempos gozaron los fueros de nacionalidad.

Muchas sociedades folk-lóricas existían, y en Cataluña no se contaba ningún organismo de tan útil institución.

Más dada una ojeada al conjunto del renacimiento literario de nuestra tierra, vióse al instante que ni carecía nuestro pueblo de literatura popular, ni ésta había sido desdeñada por los escritores regionalistas.

En efecto; D. Manuel Milá y Fontanals tenía de tiempo dado á luz su Romancero catalán, hermosa colección

de cantos populares indígenas, Francisco Pelayo Briz había dado á la estampa varios volúmenes de poesía popular recopilados bajo el título de «Cants de la terra», Pablo Bertrán y Bros tenía publicado un hermoso ramillete de cuentos bajo el nombre «Rondallística catalana», D. Francisco Maspons y Labres otros tres tomos de cuentos y con el nombre de «La Rondallerie catalá», y por este tenor otros varios libros de tradiciones y obras del mismo género.

Existiendo, pues, elementos abundantes, fácil había de ser el que surgiera la primera asociación cultivadora del Folk-Lore, si alguien tomaba una vigorosa iniciativa.

Tomóla en su virtud la «Associació de Excursions Catalana», y reunió en su salón de cátedras á todos los amigos de la literatura popular, á los cuales expuso el pensamiento, pensamiento que fué acogido con aplauso.

Con el propósito de que la nueva rama que iba á sujetarse en el tronco del robusto árbol de las letras catalanas naciera lozano, fuera potente desde su origen, decidióse que en la propia sociedad se abriera una sección especial dedicada á dar vida y esplendor al Folk-Lore, sección que podría obrar con mucha independencia de acción, puesto que se la dotó de un consejo directivo aparte del de la sociedad, pudiendo ingresar en la sección cuantos socios lo desearan. La creación de una biblioteca folk-lórica fué el inmediato fruto de tal trabajo, y entre otros libros publicados, recordamos un volumen de cuentos populares catalanes, recogidos por Maspons y Labres, que anteriormente había dado á luz *Lo Rondallayre*.

Celso Gómis, hombre infatigable cuyo nombre se encuentra unido á todas las manifestaciones del excursionismo, pagó su tributo al Folk-Lore dando á la estampa *Lo llacups y 'ls temporals*, preciosa colección en la cual vense retratadas las preocupaciones que nuestro pueblo tiene sobre las tempestades y su origen, libro al cual siguió á no tardar la *Botànica popular* y la *Meteorologia popular*.

Cortels y Vieta, contribuyó á la obra con su libro *Ethologia de la villa de Blanes*, hermosa mesa revuelta que da á conocer el alma del lugar tratado por el autor, y para no citar otros, concluiremos mencionando el volumen de *Miscelánea folk-lórica*, debida á la pluma de los mejores coleccionistas que la ciencia popular cuenta en nuestra tierra.

Aparte de este fruto colectivo, el movimiento trascendió á la esfera particular, y en periódicos, revistas y libros vino y viene haciéndose inventario de cuanto tiene colorido local ó general de la región, de modo que la reacción en todo lo de casa es un hecho innegable, y á más de innegable, resulta hoy ya indestructible.

J. BRÚ SANCLEMONT.

(Seguirá.)

Barcelona 1.º Abril 1899.

Crónica Semanal

PALIQUE

- Gárde Dios, tío Chinto.
- E mais á tí, Mingote.
- O que è á min non me gardou.
- ¡Home, è certo que tras toda a testá entrapallada! ¿Qué che pasou, meu neno?

(1) «La Associació Catalanista d' Excursions Científicas» y «La Associació d' Excursions Catalana» trabajaron separadamente hasta 1891 en cuya fecha se verificó la fusión de ambas sociedades, dando lugar este hecho á que naciera el «Centre Excursionista de Catalunya» el cual goza de esplendente vida.

—Pois que por pouco me quedo no sitio.
 —¡Arrenégote, demo!
 —Ja verá como foi o conto.
 —Fala, home, fala.
 —Eu, á imitación de moitos, púxenlle un trapezo no salido da casa onde eu vivo.
 —Bueno ¿e qué?
 —Que ja iba traballando ben e ja chegaba á me soste pol-os pés.
 —Ainda che era habelidá.
 —Trasantonte deixei-me escorregar hasta me quedar pendorado pol-os corvellóns, co a testa para baixo.
 —¡Pra te matar!
 —Como asina o foi.
 —¡Jesús, ho!
 —Eu pendorado quedei, pero logo para tornar á subir foi o conto.
 —¿E cómo fixeche?
 —Como por mais forzas que facia non podía chegar eu as mans ao trapezo e ja se me barria o sentido, pol-o medo de caer e me crebal-a cabeza dín en berrar pra que acudise alguén.
 —¿E viñeron?
 —Sí, señor, veu unha rapaza e en vez de me tirar das pernas para me erguer, tirou-me do corpo e ¡cataplumba! fun dar ao chan destacándose os miolos.
 —E así quedache feito un Nazareno.
 —Asina quedeime, tío Chinto, que se eu sei ó que me iba á pasar déixome caer, porque para aquel viaxe non necesitaba de alforxas nin ajuda.
 —¡Dios che dea pacencia!
 —Amén.
 —De sorte que se chegas a estomballarte teríamos que ir ao teu velatorio.
 —¡Díol-o aparte d' ir aos velatorios?
 —¿Por qué, Minguíños?
 —Porque pódelle pesar.
 —Non sei por qué.
 —Atenda: días pasados morreu unha rapaza e velárona.
 —¡E natural!
 —E tanto: bueno, pois os mozos que foron ao velatorio levaron un acordeón, rosquillas e caña, beberon e comeron e ao son do acordeón beilaron.
 —Non está mal.
 —Pasou por alí un señorito e lles reprende a sua falta de respeto, e un d' aqueles guapos encaróuselle e obrigouno a se ire antes de apañar algunhas labazadas, tiros ou puñeladas.
 —¡Carainas! ¿e o señorito qué fixo?
 —Pois... irse e non tornar, e o bailoteo seguía hastra que, como estaba unha noite de tempestade que mesmo arripiaba, o céfiro matoulles os candís e as velas que alumeban á morta.
 —¡O céfiro... ¿E qué cousa è o céfiro?
 —Dis unha señorita moito lida e escrebida que se lle chama céfiro ao vento forte que mata ás luces e tumba as albres.
 —¡Recontra! pois se á eso lle chama céfiro non sei que chamará ao trebon.
 —Pois ela así fala.
 —Ja sei que hai moitas que teñen o costume de deciren cousas pra que ninguén as entenda.
 —Eso elle certo, e sin ire mais lonxe o outro día ríñeme ben no mercado.
 —¿E por qué?
 —N-un posto había un cuadro que figuraba unha fonte e alí unha criada que lle daba de beber a un soldado.
 —Non era mala a figura.
 —Estaba eu mirando cando chegou unha señorita e dixo ¡Ai, Gasús, que ben está la Samaritana!
 —¿Cómo a Samaritana?
 —Eso: eu lle dixen que alí non vía samaritana algunha, e ela respondeume: ¡Cállate, inorante, este es un cuadro SIMBÓLICO: el soldado es Nuestro Señor y la criada la Samaritana que le mató la sé... para que sepas y aprendas...!
 —¿E ti Minguos?

—Eu e mais cantos alí estábamos quedamos pampos da sabencia da señorita.
 —Bueno, ho, bueno, non me fagas rír mais e cóntame algo das eleuções.
 —De eso, tío Chinto, haille moito que falar.
 —Pois fala e non fales mal.
 —N-un dos colegios das eleuções pasadas dín que aconteceu un caso moi pavoro.
 —¿Qué caso, Mingucho?
 —Este: chegou ás oito da mañán o presidente e a pretesto de ir á oír misa dixo que tiña confianza nos interventores e foise tornando ás nove.
 —E veu que lle fixeran trampa.
 —Non, señor, atopou a urnia valeira.
 —Vamos, menos mal.
 —Pol-o que, con disimulo púxose de espaldas á mesa e valeirou na urnia unha chea de papeletas.
 —¡Qué barbaridade!
 —Pro viño un interventor e reprendeullo, e d'aquela o presidente quixo que él fixera o mesmo, e cando ao almorzo tiñan os cascacos quentes botaronlle en cara seu mal feito.
 —E él calariase.
 —Non, señor, protestou da sua honradez e dinidade, pro á hora do reconto, había, no efuto, papeletas de mais.
 —¿E qué fixeron?
 —Acordaron repartilas por igual entre dos tres candidatos: ao menos así ó contan.
 —Esto de eleuções vaiche ja desacreditado por tantas trampas, Minguote.
 —El elle verdá, tío Chinto, e por eso os dependentes do concello fixeron o epigrama mais sanguento das eleuções.
 —¿Cómo foi Minguote?
 —Pois foille levar para recoller mesas, tallos e urnias os carros do polvo.
 —Non che foi mala, Minguote.
 —Pero ben merecida si, tío Chinto.

Pol-a copia

JANIÑO.

Bibliografía

Notas para reformar las leyes municipal, provincial y de sufragio, por el abogado D. Felipe Ruza y García. —Pontevedra. —Tipografía de *El Ancora*. —1899.

Con los artículos que sobre esta materia ha publicado en la sección editorial de *El Ancora* de Pontevedra, el distinguido abogado Sr. Ruza ha impreso un folleto de actualidad, ahora que, más que nunca, precupan las reformas de todas clases y de todos los organismos político sociales.

Cuestión compleja es esta que afecta á la vida municipal y provincial y poco pueden hacer el buen deseo y voluntad de las personas que de estas cosas se ocupan con proyectos más ó menos racionales, pues no puede ser objeto de una sola inteligencia una modificación radical y más adjetiva que sustantiva, sino que tiene que ser obra de una colectividad que á todos interesa por igual y todos deben aportar á ella sus ideas.

No es esto que decimos pretender hacer menor la competencia del trabajo del señor Ruza, que encontramos digno de loa y recomendamos á todos los que se interesan por estas cuestiones.

Informaciones

PATRIA Y ARTE

El album dedicado al capitán de marina mercante D. Manuel Deschamps por su heroísmo al burlar el bloqueo que los yanquis pusieron á Cienfuegos y Matanzas, está ya terminado.

Nuestro amigo D. Antonio A. Nogueira, presidente de la comisión organizadora que tomó á su cargo hacer este obsequio al arro-

jado marino, ha tenido la atención de enviárnoslo para que lo examináramos.

El album es bellissimo y tanto el encuadernador D. Francisco López, como el estuchista D. Manuel de Miguel, como el platero D. Manuel Arellano han sabido hacer una obra artística y elegante combinando con los ricos emblemas de marina laborados en plata y oro, la perfumada piel de Rusia, los rasos, peluche y encajes, una obra de mérito digna de los artifices que la hicieron, de la persona á quien se dedica y del pueblo que la ofrece.

Encierra el lujoso album acuarelas, páginas musicales, dibujos, poesías y escritos de artistas, poetas y publicistas renombrados, y el conjunto constituye un obsequio delicadísimo, un recuerdo que debe vanagloriar á Deschamps.

El Sr. Nogueira nos remitió una nota de gastos del importe total del album: no lo necesitaba.

Agradecemosle la atención y felicitamos á la comisión por lo feliz de su realizada iniciativa.

DEBE SER IGUAL PARA TODOS

Venimos observando en la prensa que se llama de información, que cuando se trata de personas humildes, da noticias detalladas de cualquier suceso ya público, ya privado sin ocultar nombres y á veces exagerando el lujo de detalles, de un modo tal, que de un asunto baladí hace una terrorífica novela á lo Ponson du Terrail.

Ahora bien ¿por qué esa misma prensa cuando se trata de personas de mayor ó menor posición social y más ó menos relacionadas, si no calla lo sucedido da la noticia en forma tan velada que dejan al lector sumido en un mar de confusiones?

Parécenos que no es correcto tal proceder y la prensa no debe citar nunca los nombres de nadie en ciertos asuntos, porque igual derecho á ser respetados tienen tanto los humildes, como los encopetados, que no por ser de la clase trabajadora ó de la clase media la ley debe ser aplicada de un modo diferente, y no son otros los sentimientos de de las gentes, que quizás sean más puros cuanto en más humilde cuna se haya nacido.

AUGUSTO G. BESADA

Este distinguido escritor gallego ha sido elegido diputado á Cortes por Cambados (Pontevedra).

Mucho nos felicitamos de su elección, de la que indudablemente puede esperar Galicia grandes resultados.

Nuestra felicitación más sincera al señor Besada, quien no dudamos que antes que político sabrá ser gallego, á la inversa de otros que titulándose gallegos, no saben ser más que políticos.

SUBSCRIPCIÓN AL MONUMENTO

Según telegrama recibido por el Presidente de la Comisión, el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Santiago, acordó en sesión del 19 del corriente contribuir á la erección del monumento en Carral á la memoria de los héroes de 1846, con pesetas 250.

Digna de loa es la conducta del Municipio compostelano contribuyendo á tan justa obra de reparación á la memoria de los que en 1846 lucharon en la histórica ciudad por el derecho y la justicia.

REPRODUCCIONES

Mucho agradecemos á los periódicos que reproducen nuestros trabajos el honor inmerecido que nos dispensan; pero observamos que cuando lo hacen periódicos de Galicia, no dicen de donde toman dichos trabajos, conducta que contrasta con la de la prensa andaluza, catalana, valenciana, mallorquina y de otras regiones, que siempre cita la procedencia.

NOVEDADES

PANORAMA SALÓN DE 1897, 10 cuadernos á 1 peseta.

PARIS S'AMUSE, 10 livraisons á 1 peseta.

EL MUNDO NAVAL, á 1'50 pesetas número.

ESPAÑA ILUSTRADA, láminas en fototipia 1 peseta cuaderno.

Fíguro salón de 1897, cuadernos con una hermosa lámina de gran tamaño, en colores, pesetas 2'50.

Todo lo publicado en el género de Portfolios y Panoramas y todos los números extraordinarios del
Jubilee Diamond the Queen

Todas las últimas obras francesas publicadas.

GRAN SURTIDO EN OBRAS EXTRANJERAS! INGLÉSAS PORTUGUESAS, ITALIANAS ETC., ETC.

De venta en la imprenta y librería de Eugenio Carré, Real 30, Coruña.

¡LÊNDA DE HORRORE!

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

—GALO SALINAS RODRIGUEZ—

PRECIO: **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30.

LA CORUÑA

REAL 30 **IMPRESA Y LIBRERÍA DE EUGENIO CARRE ALDAO** REAL 30

LA CORUÑA

Primera casa en Galicia en obras nacionales, extranjeras y regionales.
Ilustraciones, revistas, periódicos de modas de todos los países.
Suscripciones, ventas y comisiones. Administración de obras.

GRANDES NOVEDADES

LA COMPOSTELANA

8—CALLE DE LOS OLMOS—8

GRAN FONDA Á CARGO DE SU PROPIETARIO

Pedro de la Torre

Esta casa, situada en el punto más céntrico de la población, ofrece al público cuantas comodidades son de desear, tanto en lo que se refiere á la excelente condimentación de las comidas, como en lo que concierne á las habitaciones espaciosas é higiénicas, para familias y personas solas.

Se admiten encargos para banquetes y comidas sencillas, dentro y fuera del establecimiento, servidos con prontitud.

Trato afable y esmerado.—Precios económicos.

Se admiten huéspedes fijos conforme á tarifa convencional.

Un mozo de la casa espera á los viajeros á la llegada de los trenes coches y vapores.

La Compostelana—Olmos, 8—Coruña.

RESTABLECIMIENTO

DE LA

UNIDAD RELIGIOSA EN LOS PUEBLOS CRISTIANOS

Conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid

por

D. EUGENIO MONTERO RIOS

Esta importante obra, que forma un elegante tomo de 256 páginas, se halla á la venta al precio de 3'50 pesetas.

ESTUDIOS HISTÓRICO-CRÍTICOS

DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

POR

JOSÉ R. CARRACIDO

Un volumen en 8.º prolongado de 230 páginas, 3 pesetas

De venta en la Librería Regional de CARRÉ.

TARJETAS POSTALES

con vistas de Galicia y otras regiones de España.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE CARRÉ

REAL, 30—CORUÑA

EL SENORIO TEMPORAL

DE LOS

Obispos de Lugo

por el Ilmo. Sr. D. Antolin López Peláez

Dos tomos de más de 400 páginas

Pesetas 5

De venta en la imprenta y librería de

Eugenio Carré

Real, 30.—Coruña.

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

EMILIO HERMIDA.—Guarnicionero.—FRANJA 42 Y REAL, 26.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

MANUEL SANCHEZ YAÑEZ
PROFESOR DE MUSICA

Dá lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etcétera, para conciertos, bailes y reuniones. Para encargos, Franja, 25, principal.

Gonzalo Martinez: Corredor de comercio.—Marina, n.º 17 bajo.—Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI, ENTRE LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA.—Salidas semanales. Consignatario D. Daniel Alvarez.—Riego de Agua 60

FRANCISCO LOPEZ, Encuadernador, LUCHANA 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.

ANDRESSOUTO RAMOS.—MARINA 28. Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

HOTEL CONTINENTAL DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28 Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

LITOGRAFIA «LA HABANERA» de EMILIO CAMPOS, Galera, 26.—Trabajos esmerados. Precios económicos.—Pron-titud en los encargos.

MANUELA JASPE.—ESTRECHA SAN ANDRÉS 7.—Armaduras, flores, plumas sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

B. ESCUDERO E HIJOS.—ORZÁN 74 y SOCORO 35.—Talleres y almacenes de Mármoles. Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA SERANTES.—REAL, 15 Para señoras y niños, gran surtido en capotas y sombreros adornados y en cascos flores y plumas. Especialidad en velos para los mismos y gorritas de bautizo. Esmero en las reformas. Grandes pensamientos, anchas cintas y coronas.

ANDRES VILLABRILLE.—Médico.—SAN NICOLÁS 28 SEGUNDO.—Horas de consulta, de dos á cuatro de la tarde.

CAFÉ NOROESTE
de Manuel Rodriguez
RUA-NUEVA 13

Fotografía de París
DE JOSE SELLIER
SAN ANDRES 9.

RESUME DA HISTORIA DE GALICIA

seguido da Historia da literatura gallega e unha Antalogia de poetas gallegos antigos e modernos por

Florencio Vaamonde.

Púxose á venda esta importante obra á 1'50 ptas.

Pedidos á

EUGENIO CARRÉ ALDAO

Emprenta é Librería, Real, 30
Coruña

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

DE LAS

IMPORTANTES MANUFACTURAS DE KUHLMANN
SOCIEDAD ANONIMA

Capital 6.000.000 de francos

PABLO ESTADIEU, depositario y agente general para España y Portugal.

BAYONNE (Francia).



BANA Y VAZQUEZ

Consignatarios

De vapores para todos los puertos del litoral

3 SANTA CATALINA 3

LÍNEA DE VAPORES ASTURIANOS ENTRE BILBAO Y BARCELONA

Agentes del LLOYD ALEMÁN

3-SANTA CALALINA-3

DON DIEGO GELMIREZ

POR

MANUEL MURGUIA

Se acaba de poner á la venta este notable estudio de tan preclaro varon gallego, que forma un hermoso volumen en 4.º de XIV—240 páginas en excelente papel y esmerada impresión, á

Pesetas 4

Imprenta y Librería de Carré.

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA
CANUTO BEREÁ Y COMP.ª

REAL, 38-CORUÑA

MUSICA GALLEGA.—Canto y pa

LID. 18 cantares viejos y nuevos de Galicia en tres seras cada uno 3 ptas.—BALDOMIR. *Como foy?* Melodía, 2 ptas.—*Meus amores*, Melodía, 2 ptas.—BEREA. *Un suspiro*, Melodía, 1'50 ptas.—CHANÉ. *Os teus ollos*, Melodía, 1'50 ptas.—*Un adios á Mariquiña*, Melodía, 2'50 ptas.—LENS. *A Nenita*, Melodía, 2 ptas.—*Malenconía*, Melodía, 2 ptas.—MONTES. *As lixeiras anduriñas*, Balada, 1'50 ptas.—*Doce sono*, Balada, 2 ptas.—*Negra sombra*, Balada, 1'50 ptas.—*Louxe d'a terra*, Balada, 1'50 ptas.—*O pensar d'o labrego*, Balada, 1'50 ptas.—*Piano solo*.—BEREA. *La Alfonsina*, Muñeira, 3 ptas.—CHANÉ. *A Foliada*, (con letra), 5 ptas.—CINNA. *Serenata Gallega*, 4 ptas.—*Romanza Gallega*, 2 ptas.—LENS. *Serantellos*, Parafraza Gallega, 2'50 ptas.—MONTES. *Maruxiña*, Muñeira (con letra), 2'50 ptas.—*Alborada Gallega*, 3 ptas.—*Aires Gallegos*, Paso doble, 2 ptas.—*Unha noite na eira do trigo*, Balada Gallega (con letra), 1'50 ptas.—SANTOS. *Rapsodia Gallega*, 4 ptas.—VEIGA. *Alborada Gallega*, 3 ptas.

HAMBURG-SUDAMERIK RISCHE
DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT



Compañía Hamburguesa sudamericana de vapores correo
AL RIO DE LA PLATA

El día 11 de Abril saldrá de este puerto directamente para los de Montevideo y Buenos Aires sin escala en ningun puerto del Brasil el vapor de 7.000 toneladas

PETROPOLIS

Admiten carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, Sres. *Hijos de Marchesi Dalmau*, calle Real 75.

REPASOS DE LATÍN

con sujeción á la Gramática del Sr. Barreiro, y de Francés por el método de comparación.

Santo Domingo, núm. 10-2.º